

# La oposición de una cátedra de Química Física está bajo sospecha

El presidente del tribunal y un aspirante tienen una identificación del 95%

V. VALLADOLID

VALLADOLID.- La oposición de una cátedra de Química Física de la Universidad de Valladolid (UVA), señalada para el próximo día 18, se encuentra bajo sospecha, ya que el presidente del tribunal el profesor José Luis Alonso Hernández, y un aspirante, Juan Carlos López Alonso tienen «un índice de identificación objetiva del 95%» y a su profesora, los dos poseen prácticamente el mismo currículum.

De los 38 artículos científicos publicados en los últimos cinco años por el candidato Juan Carlos López -profesor titular en el Departamento de la Facultad de Ciencias que dirige José Luis Alonso-, en 36 el presidente del tribunal es coautor.

En los 23 congresos en los que ha participado el aspirante a cátedra López, ha presentado ponencias conjuntamente con quien el próximo lunes debe juzgar sus méritos frente a otros dos candidatos: Inmaculada Martín García y Antonio Largo Caballero, también titulares en el Departamento que dirige Alonso Hernández y que, un año más, «silla» su Plan Docente con créditos ficticios a la hora de aplicar el Documento de Plantilla del PDI de la UVA.

De los 28 proyectos I+D+i en los que ha participado el concursante Juan Carlos López, en 26 el investigador principal ha sido también el candidato, Alonso Hernández.

Esta coincidencia es comprobable en la página web de la UVA -Docencia e Investigación, Grupos y Asociaciones, etc.- donde aparecen unidos los nombres de José Luis Alonso y Juan Carlos López en casi todos los trabajos de investigación relacionados con Espectroscopia Molecular.

## Recusación

Fue coincidencia entre el presidente del tribunal de oposición y uno de los concursantes fue el fundamento de la recusación que la candidata Inmaculada Martín presentó ante el Rectorado de la UVA en los últimos días de febrero.

La respuesta -sorprendente para muchos- ha tardado un mes, pero ha llegado. El motivo se debe a que no se ha acreditado seriedad manifestada.

El vicerrector de Profesorado, Carlos Maurín, se limitó a decir el lunes que el candidato no pudo ser resuelto por parte del rector tras recomendar con la Asociación Jurídica de la Universidad.

En un artículo publicado en la prensa local por el catedrático del Departamento de Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario de la UVA, Francisco Javier Salinas Sánchez -hijo de Inmaculada Martín- se plantea la posibilidad de que el rector no aceptara la recusación y decidiera «Podríamos asistir en la Universi-



José Luis Alonso Hernández.

del Tribunal Constitucional. Lo relevante es que no pueda existir la más mínima duda legítima y fundada en hechos objetivos acerca de la falta de imparcialidad de los que han de juzgar a los candidatos a una plaza de profesor universitario. Y a este respecto, las apariencias son muy importantes, porque lo está en juego la confianza que la Universidad debe inspirar a la sociedad en general de que en la selección de su profesorado rige la objetividad y los principios de capacidad y méritos. De ahí que la normativa vigente establezca el derecho de recusación y el deber de abstención».

dad de Valladolid al hecho insólito de que el presidente de una comisión que los va a juzgar el concurso para cubrir una plaza de catedrático de esta Universidad sea juez (¿imparcial?) de sí mismo.

«Parece fuera de toda duda -añade el profesor- salidas en su artículo titulado «Autocensura universitaria» que antes y cada uno de los miembros de las comisiones que juzgan a los candidatos a una plaza de profesor universitario debe actuar con objetividad y examinar con imparcialidad los méritos de cada uno de los aspirantes. Pero es que, además, resulta obvio que la imparcialidad se mide no sólo por las condiciones subjetivas de equidad y rectitud, sino también por los de desinterés y neutralidad (frecuencia nº 47/982,

## Tribunal

Se da la circunstancia que no es la primera vez que el profesor Alonso Hernández es recusado como presidente de un tribunal. Piedad Álvarez, cuando era interina en el Departamento de Química Física, lo hizo -también sin éxito- en una oposición a titular.

Cinco años atrás, es que la oposición del día 15 vuelve a reunir en el tribunal a José Luis Alonso Hernández, Fernando Mata Pérez (secretario) y José María Alvarino Herrero (vocal), que hace años se disputaron la cátedra que obtuvo el primero, no sin polémica. Los otros miembros «de fuera» junto a Alvarino son Carlos Sastre del Nido y Luis Cesteros Iturbe.

# Los «beneficios» de inflar la carga docente

«Inflar» la carga docente iría a su beneficio, aunque sea un dilema de cuantificar. No es casual que el Departamento de Química Física, que dirige José Luis Alonso Hernández, insista una y otra vez en incrementar un «fracaso» a la hora de hacer el Plan Docente.

A comienzos del curso 2001-2002 primer de aplicación del Modelo de Plantilla de Personal Docente e Investigador de la UVA, se detectó un «fracaso» del Departamento de 160 créditos (1.900 horas). En el cuestionario expuesto en el tablon del Departamento -no pasado por el Consejo de Departamento- al «fracaso» es de 138

créditos para el próximo curso 2002-2003, según publicó ayer este diario.

El «fracaso» del Documento de Plantilla, Carlos Maurín, traslada toda la responsabilidad al concurso para vigilar el cumplimiento del Plan Docente. El Vicerrectorado regalará a los Departamentos a los Departamentos -hasta un 25% de oferta del Plan, lo que equivale a la mayor financiación de la universidad, a partir de ahí el exceso dice ignorarlo.

En cualquier caso, existe un agravio comparativo entre el que hace las cosas según el Modelo de Plantilla y declara su situación real, y el que sin hacer intención, y pasado -sobre todo los

tutores con alto índice de experimentación, se inflan su actividad lo que presiona a solicitar siempre más plazas, sean nuevas o se trate de transformaciones, cuando en realidad sobran plazas, pero aparentemente todos tienen necesidad, aunque sea ficticia, como son los cursos de doctorado que en este caso no se dan o en grupos de tres o tres alumnos, que tampoco cuestan, y que todos agrupan de los los miembros que se encargan de su docencia.

Con el Plan Docente de Química Física, el Departamento va a acabar siendo el «grupo» de su director.

# Villanueva de los Infantes será escenario el sábado del segundo «Alerta Ovni»

VALLADOLID.- Villanueva de los Infantes, en pleno Valle de Esgueva, será el escenario el próximo sábado de la segunda edición de «Alerta Ovni», una cita nocturna que atraerá a los máximos expertos en ufología de la provincia de Castilla y León. El plato fuerte será aristar a una nave no identificada, aunque la reunión tendrá en sí misma grandes atractivos para los aficionados a lo paranormal.

Los investigadores de fenómenos extraños, Angel del Pozo, Pedro García y Rafael Vaquero, han organizado la alerta ovni en la madrugada del 13 al 14 de julio en la localidad de Villanueva de los Infantes por ser una zona muy conocida por la cantidad de avistamientos de ovnis que en ella se han producidos, sirvieron.

La hora de comienzo del acto será a las 21 horas del sábado. El lugar de encuentro se ha fijado en la Casa del Monte de Cuesta Pueblo, situada en un alto y dominante toda la orografía del valle de Esgueva, un lugar idóneo para la observación del cielo nocturno.

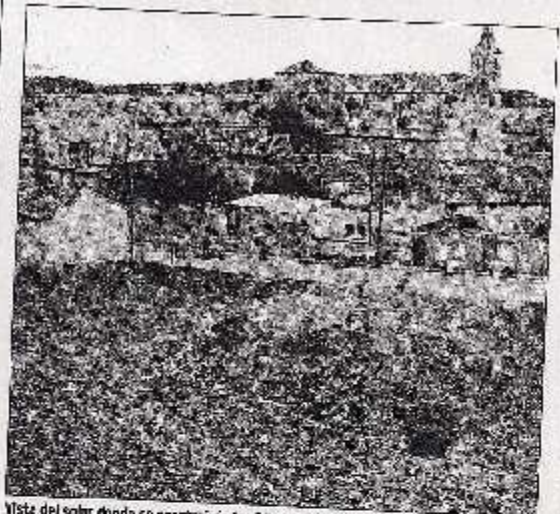
La alerta será la segunda que se

organice en exclusiva en la comarca de Castilla y León, después de la celebrada el 6 de julio de 2001 en Olmos de Esgueva, a la que asistieron decenas de aficionados y algún que otro espectador deseando hacerse del barro con un avistamiento de inclinación.

## Radio en directo

Coincidiendo con la hora de comienzo de la alerta se celebrará la emisión de radio del programa especial «Otros mundos» desde Radio Laguna, 107.4 FM, dirigido por Rafael Vaquero.

En la casa que hay en el páramo se realizará una exposición fotográfica sobre la fenomenología ovni. El programa concluirá a las 23 horas, momento en el que tomará el relevo el programa «La última frontera» que se emitirá en Onda Verde, 107.9 FM, presentado por Angel del Pozo y Pedro García y que se emitirá hasta la 01 hora de la madrugada. En ambos espacios se realizarán conexiones en directo con la campo para vivir en directo los acontecimientos.



Vista del solar donde se construirán las 25 viviendas de protección oficial. J.A.C.

# Comienzan las obras de 25 pisos de P.O. en Rioseco

J.A. GALIÑO

MEDINA DE RIOSECO.- Las obras de construcción de las 25 viviendas de protección oficial con las que la localidad riosecano contará el próximo año ya han comenzado. A pesar del agero retraso debido, según explica el alcalde Artemio Domínguez, «el paisaje agropecuario y a la adjudicación de las chaves, por fin las tareas de construcción han comenzado y en el plazo de poco más de un año las viviendas estarán construidas».

El solar, de 800 metros cuadrados de superficie, situado en la calle de la Curata junto a la histórica puerta de Zamora, fue adquirido hace dos años por el Ayuntamiento de la localidad

que realizó un desembolso aproximado de 12.000 euros (20 millones de pesetas), tras un acuerdo de la Junta suprago todos los gastos de construcción. El primer edil se muestra muy satisfecho por la gestión realizada. Además de la creación de 25 viviendas de protección oficial muy necesitadas en el municipio, el Ayuntamiento obtendrá dos locales comerciales de grandes dimensiones para su utilización en diferentes actividades o para otros objetivos que se constituya en los solares del casco histórico y de esta forma estamos predicando con el ejemplo.